

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte pone en marcha en Cataluña un proyecto piloto para la verificación de firmas de documentos universitarios

Nota de prensa

Barcelona, 03 de junio de 2013. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte pone en marcha hoy lunes 3 de junio un proyecto piloto destinado a conseguir que, en un futuro próximo, todos los ciudadanos puedan realizar el trámite de verificación de firmas en documentos académicos correspondientes a estudios universitarios oficiales en sus propias Comunidades Autónomas o, al menos, en una cercana. A partir de ahora este trámite podrá realizarse en la Delegación del Gobierno en Cataluña a través de la Alta Inspección de Educación en esta comunidad.

La verificación de firmas es el paso previo que hay que dar antes de la legalización de los documentos. Hasta este momento, esta verificación sólo podía realizarse en las dependencias del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en Madrid. Desde ahora podrá realizarse no sólo ahí, sino también en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas de Cataluña y Canarias.

Este servicio se irá extendiendo progresivamente al resto de Comunidades Autónomas. Las siguientes Delegaciones de Gobierno que se sumarán al proyecto serán las ubicadas en Galicia, Comunidad Valenciana y Andalucía.

Este proyecto piloto pretende dar un mejor servicio a los ciudadanos que no tendrán que desplazarse a la sede del Ministerio en Madrid, especialmente ahora en que se ha producido un gran aumento en la demanda de legalización de títulos universitarios.

Este proyecto se une al realizado por el propio Ministerio de Justicia que desde fechas recientes legaliza documentos en los Tribunales Superiores de Justicia así como en las Gerencias Territoriales.